

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10817 *Resolución de 21 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Sollana (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 95, de 21 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial jefe obras, servicios y mantenimiento de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sollana, 21 de mayo de 2025.—El Alcalde, Vicente José Codoñer Senón.